



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Viceministerio de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario

Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 03

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a (01) Analista Legal para la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural
- III. **BASE LEGAL:**

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- d. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Desarrollar propuestas de mejora al procedimiento legal establecido; para la formalización de predios rurales, principalmente de comunidades nativas.
- b. Realizar coordinaciones con las áreas legales de MIDAGRI, sectores y gobiernos regionales sobre aspectos vinculados a temas legales; para el proceso de formalización de comunidades
- c. Analizar y proponer normas, directivas, lineamientos y manuales de procedimientos en materia de saneamiento y catastro rural; para la simplificación de la propiedad agraria
- d. Brindar capacitación y asistencia legal al personal de los gobiernos regionales en materia de saneamiento físico legal de la propiedad agraria.
- e. Proyectar opinión legal en materia de saneamiento legal de la propiedad agraria, a fin de contribuir al logro de la institución.
- f. Realizar la verificación del cumplimiento de la normativa de los procesos de saneamiento físico legal de la propiedad agraria a fin de contribuir con los gobiernos regionales en materia legal.
- g. Elaborar Informes en materia de saneamiento físico legal en el marco de sus competencias; para contribuir al logro de los objetivos de la DIGESPACR
- h. Elaborar Oficios y Cartas y otros documentos administrativos; para el cumplimiento de los objetivos de la DIGESPACR.
- i. Otras funciones similares que le sean asignadas por la Dirección General, relacionadas a la misión del puesto o área.

V. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--------------|--|
| Experiencia | Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado. |
| | Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en la función o la materia en el sector público y/o privado |
| | Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en funciones o la materia en el nivel mínimo de puesto de Asistente en el sector público y/o privado. |
| | Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en funciones o la materia en el sector público. |
| Competencias | Cooperación, Negociación, Comprensión lectora y Síntesis |



**PERÚ**

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Viceministerio de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario

Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Firmado digitalmente por ARCE RAMIREZ Marco Antonio FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 29.03.2023 11:56:00 -05:00

| | |
|--|---|
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Título otorgado por universidad en la carrera de DERECHO |
| Cursos y/o estudios de especialización | Especialización en Gestión Pública (90 horas) y/o |
| | Curso en Derecho Registral Inmobiliario |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo. | Con conocimiento en: |
| | Conocimientos en Derecho Registral, Procedimientos de Saneamiento Físico Legal, Gestión Pública, Formalización de la Propiedad Agraria. |

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | DIGESPACR – JR. YAUYOS N°258 - LIMA |
| Duración del contrato | Inicio: Al día siguiente de la Suscripción del Contrato Hasta: El 31 de diciembre de 2023. |
| Remuneración mensual | S/. 5,064.19 (Cinco Mil sesentaicuatro y 19/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

